

→ UF 22.125,33 → Dólar informal Comprador: 496,00 / Vendedor: 506,00 → Euro informal Comprador: 682,00 / Vendedor: 692,00 → UTM Nov. 38,827 → IPC Sept. 0,5% → IVP 22.935,95

Ministro de Hacienda detalla beneficio de la licitación de seguros

Larraín a deudores hipotecarios: “Les bajará el dividendo”



ALONSO REBOLLEDO

MAURICIO RUIZ

Es como si estuviera celebrando un gol de la Universidad Católica, el único equipo de sus amores. Al ministro de Hacienda, Felipe Larraín, le sobra pasión cuando le toca hablar de la ley que moderniza y fomenta la competencia del sistema financiero, iniciativa que fue aprobada esta semana en el Parlamento, y que pretende, entre otras medidas, abaratar los créditos hipotecarios.

El menor costo se logrará porque las entidades financieras estarán obligadas a adquirir los seguros asociados a los préstamos (desgravamen e incendio con sismo) a través de un proceso de licitación y deberán elegir si o si la oferta más económica de las compañías de seguros.

“La baja del costo de los seguros se va a traspasar a los deudores. Con esto llegamos a casi 1,2 millones de deudores. Y si tomamos que una familia promedio es de 4 personas, la medida va a beneficiar potencialmente a unos cinco millones de chilenos”, estima Larraín.

El ministro confirma que a todos los que están pagando un crédito hipotecario, y que se sometan a la lici-

El jefe de las finanzas públicas dice que unos 5 millones de personas estarán cubiertas con la nueva iniciativa que busca más transparencia y competencia en el sistema financiero.

tación de los seguros, “les va a bajar el dividendo”.

-Ministro, déme un ejemplo de cuánta plata se va a ahorrar un deudor.

“Por ejemplo, para un crédito hipotecario de 2.000 UF a 20 años, estimamos que se puede ahorrar un millón de pesos a lo largo de la vida

del crédito.

-Algunos analistas dicen que el costo de lo que van a dejar de ganar las entidades financieras por la licitación de los seguros lo van a traspasar a la tasa.

“Bueno, pero hay competencia en el sistema, hay muchos oferentes de crédito. Además, tenemos me-

canismos como el crédito universal que permiten al consumidor comparar y elegir la mejor opción.

Ya aprobada la ley en el Congreso, que también se le llamó Mercado de Capitales para la Clase Media, ahora faltan los reglamentos para que empiece a funcionar la licitación de seguros. El ministro Larraín se la juega con que debería estar operando a más tardar el segundo semestre del próximo año.

Pero esta iniciativa no es sólo licitación, pues también creará un Sistema de Consulta de Seguros, administrado por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), donde la gente de forma sencilla y estandarizada se informará de todos los seguros que tienen contratados, la vigencia de los mismos y sus coberturas a través de la web www.svs.cl.

“Hay gente que no cobra un seguro porque no tiene idea que lo tiene”, dice Larraín, quien, con la misma pasión con que celebra un gol de Mirosevic, asegura que el conjunto de la ley “es una inyección a la venta de la gran clase media”.

dos, se pueda abrir en más de una AFP, lo que permitirá una mayor competencia en el popular sistema de ahorro. “Así la gente podrá comparar las rentabilidades y beneficios”, explica Larraín. También el proyecto evitará la doble tributación de los depósitos en el sistema de APV, APV Colectivo y la Cuenta 2.

SE PODRÁ COTIZAR EN MÁS DE UNA AFP POR LA CUENTA 2

Incentivo al ahorro para mejorar pensión

El ministro Larraín dice que la “gran segunda parte” de la llamada ley de Mercado de Capitales para la Clase Media tiene que ver con el ahorro voluntario en el sistema AFP. Se permitirá, por ejemplo, que la Cuenta de Ahorro Voluntario, más conocida como Cuenta 2 de las AFP, que tiene 1,6 millones de afilia-

12 MILLONES

de personas son deudores de un crédito para financiar la compra de un inmueble.